

Verdad

BIOGRAFÍAS ANECDÓTICAS



José María Gil Robles

Núm. 3

50 céntimos

JT - F 2881

Vida

BIOGRAFÍAS ANECDÓTICAS

AÑO I

Madrid, 11 de Febrero de 1936

NÚM. 3

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Paseo de la Florida, 27 - Teléfono 20673

NÚMEROS PUBLICADOS

- N.º 1. Ramón María del Valle-Inclán
N.º 2. Francisco Largo Caballero
N.º 3. José María Gil Robles

EN PREPARACIÓN

Albornoz	Dante	Mussolini
Albéniz	Dantón	Napoleón
Alcalá-Zamora	Dioleciano	Nebrija
Alcibiades	Eloy Gonzalo	El Negus
Arbós	Espartero	El Noy del Sucre
Arias Montano	Ford	Pablo Iglesias
Arquímides	Gandhi	Peral
Azaña	Greta Garbo	Pi y Margall
Baroja	Hitler	Primo de Rivera
(Pío y Ricardo)	Goya	Ramón y Cajal
Blasco Ibáñez	Indalecio Prieto	Riego
Benavente	John Gilbert	Rodolfo Valentino
Benlliure	Lope de Vega	Pestalozzi
Benvenuto	Loreto Prado	Salamanca
Castelar	Lenin	Sánchez Mejías
Companys	León XIII	Séneca
Cervantes	Leonardo de Vinci	Teresa Cabarrús
Cisneros	Luca de Tena	Tallaví
Cleopatra	Mariana Pineda	Velázquez
Charlot	Mazantini	Zamacois
Chueca	María Guerrero	Zamora
D'Annunzio	Miguel Moya	y otros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre... 11 pesetas — Un año... 20 pesetas

T. 1264064

C. 71718384



R. 162009

Fr. 3 (16) 345

José María Gil Robles

Un hogar cristiano.

En la iglesia catedral de Salamanca, la vieja ciudad que riega el Tormes, recibió las aguas bautismales el día 27 de noviembre de 1898 un niño, al que se le impusieron los nombres de José María. Era el tercero de los hijos del catedrático de la Universidad salmantina don Enrique Gil Robles y de doña Petra Quiñones Armesto, modelo de familia cristiana, en cuyo seno había de recibir el recién nacido las directrices y normas que serían su norte y guía en la vida.

Este matrimonio, que observaba religiosamente todos los preceptos cristianos, cumplía, si cabe con más amor y celo, una de las más sublimes obras de caridad: la de enseñar al que no sabe, y se aplicaba con todo entusiasmo en hacer que aquel niño, cuando apenas sus piernecillas eran capaces de sostenerlo, fuera conociendo las letras y juntándolas después, y luego formando sílabas y deletreando con la gracia del ceceo de la niñez, y, finalmente, leyendo como una persona mayor cuando sólo contaba cuatro años. Y no era esto sólo, con ser mucho. Desde muy niño, desde que la razón comenzaba a apuntar en aquel cerebro, la visión del deber no se apartó un momento de su contemplación. Era el espejo que le ofrecían sus padres.

La conducta de sus mayores día por día iba formando en su alma el amor y el respeto a las cosas santas, la afición al trabajo, el cariño a los humildes, la bondad de corazón y la firmeza de espíritu. Su padre, don Enrique, compartía las arduas tareas de la cátedra y el bufete con la educación de su hijo. Para él esto

no era un trabajo, era más bien un descanso, un grato esparcimiento. Era como un rosal que cultivase en su propio jardín para el que todos los cuidados y atenciones no suponen trabajo, ni aun duelen los pinchazos de las espinas cuando hay que cortar alguna rama para que el tierno tallo no se vicie. Y si el dolor producido al cercenar de raíz una mala inclinación era muy grande, venía el bálsamo en las manos inmatiales de la madre, que sabían calmar y acariciar.

En aquel ambiente transcurrió la niñez de Gil Robles. Años que han quedado impresos en su alma para no borrarse nunca. Y llegó la edad escolar. Había cumplido seis años y sabía leer. Entró en un colegio de Jesuítas de Salamanca, en donde estuvo un año y al siguiente fué trasladado al colegio de Salesianos de la misma ciudad.

No por esto abandonó el padre la educación del hijo. El catedrático de Derecho político, hombre de una extensa cultura, quiso que siguiese la tradición, la acertada tradición del conocimiento de las lenguas clásicas y él mismo fué profesor de griego y de latín del joven José María. Tenía ya el mozo sus buenos diez años y era un personaje pequeñín de ojos vivos y alegres que desmentían la formalidad de su continente. Formalidad, seriedad, sí, para el estudio, para el trabajo, para tratar a los profesores, pero que lo dejaran solo y ya se vería. Que soltara el peso de las obligaciones y se pusiera a jugar con sus compañeros y se vería cómo su seriedad, su formalidad, su empaque se iban a paseo y era el más travieso y el más alegre y el más divertido de todos.

Porque quien hubiera observado al muchacho y tuviese medianamente afilada la vista, sin mucho trabajo habría adivinado en él, en este personaje de diez años, al hombre ecuánime, ponderado y conductor de multitudes. Cada cosa en su sitio y en su tiempo. Era hora de estudiar, pues a estudiar con todo el ahinco y el tesón necesarios; era hora de jugar, pues a divertirse honestamente y a dejar las preocupaciones para cuando les llegase el turno.

Así era el hijo de don Enrique. Copia fiel de las virtudes paternas, claro rayo reflejado en el espejo de aquel hogar cristiano, esperanza y contento de sus mayores.

Bachiller y Director.

Desapareció el padre, maestro y amigo. Tenía diez años José María cuando quedó huérfano. En aquella fecha comenzaba sus estudios del bachillerato. Ante él se alzaba la figura querida de su padre y la noción clara de su destino. Sería también, como él, un hombre sabio y bueno. Y ésta fué la consigna del joven estudian-

te y a su cumplimiento se aplicó con una decisión firme. Los Salesianos, que admiraban y profesaban un sincero cariño al cate-drático fallecido, pusieron en el hijo todo el afecto que merecía el padre, al que se sumaba el que en buena y noble lid sabía irse ganando el pequeño.

Su despierta inteligencia, su afán de saber y el recuerdo constante de su consigna le llevó a la biblioteca de su padre, donde su amor filial leyó, estudió y ordenó más tarde la labor que quedara interrumpida a la muerte de su progenitor. Don Enrique era autor de importantes obras de Derecho, entre las que recuerdo "La Libertad universitaria", "El absolutismo y la democracia", "El catolicismo liberal" y "Derecho político". Estas obras fueron la piedra de toque de Gil Robles. A ellas acudía para contrastar sus progresos, para afianzar sus convicciones. Así se iba formando quien a su vez había de ocupar la cátedra que ocupara su padre en la Universidad salmantina, noble archivo de las ciencias. A los diez y seis años había terminado el bachillerato y comenzaba los estudios universitarios, para los que llevaba una preparación sólida.

Por aquella fecha apareció en Salamanca un semanario que se titulaba "El Eco escolar". El Director de este semanario era Gil Robles. Fueron sus primeras armas periodísticas. Muy poco tardó el novel escritor en dominar la pluma. La férrea disciplina a que sometiera su espíritu le daba esta pasmosa facilidad, que ya celebraban todos los que le conocían y que era la clave de un secreto que había que buscar en la utilización acertada de las condiciones naturales. Porque si bien es verdad que el trabajo, que ha sido siempre el carácter distintivo de Gil Robles, es el cincuenta por ciento del éxito, el otro cincuenta hay que buscarlo en las capacidades personales, que sólo es obra de Dios el otorgarlas a los hombres. Estas condiciones, que nacen con uno, son las que se cultivan. "El Eco escolar" encontró una gran resonancia en los muros de la Universidad, y las "Figuras del Claustro", sección que escribía Gil Robles, se hicieron enseguida célebres. Se elogiaba, se censuraba, se ridiculizaba según los méritos, porque el futuro representante de la Ley tenía como norma la equidad. Lógicamente el periódico fué discutido y combatido y el calor polémico del director se transmitía a las páginas y de éstas a los lectores, y no era extraño que después de una discusión la impaciencia de los años mozos dejara a un lado las razones y pusiera al cuidado de los puños el afianzar los argumentos.

No abandonaba por esto el estudiante sus libros, amigos fieles y venerados, muchos de ellos, sobre los que pasaron y repasaron los ojos tan queridos del padre, y a punto de terminar sus estudios de Leyes hubo que colgar la pluma y cesar en la publicación del simpático semanario. El director convocó al consejo

de administración, de redacción, etc., etc., que formaban con él Hernández Arroyo, Jaramillo y otros dos o tres estudiantes más, cuyos nombres siento no recordar en este momento. Se hizo un balance de la labor realizada, se estudió la situación económica y se vió que había cumplido dignamente con todos los compromisos y que había aún un saldo favorable de unas cuantas pesetas que se invirtieron en una alegre comida de despedida.

Por qué se llamó Gil Robles.

Ya tenía terminada la carrera de Leyes y con premio extraordinario en la Licenciatura. El programa que en los años de su primera juventud se había trazado se iba cumpliendo puntualmente, como una bien calculada jugada de ajedrez. Gil Robles se trasladó a Madrid para hacer el doctorado y muy pronto se distinguió entre sus compañeros de estudio. Gascón y Marín le hizo ayudante de su cátedra. El nombre de su padre era respetado y apreciado por todos. Don Francisco Giner de los Ríos, el insigne filósofo y pedagogo, aunque de opuestas ideas políticas que don Enrique, sentía por él una amistad y un cariño de hermano y no sólo expresó su deseo de que la obra y la memoria del culto catedrático salmantino fuera continuada por su hijo con los mismos apellidos, sino que hizo que se incoara el oportuno expediente burocrático.

José María veía en esto la mano de la Providencia, pues persona tan alejada ideológicamente como Giner de los Ríos, aunque respetada y querida en justa correspondencia, venía a proponerle lo que era para él la mayor satisfacción a que podía aspirar, y no sólo a proponerlo, sino a tomarlo bajo su cuidado, con tanto empeño que antes de morir, Giner de los Ríos llamó a su discípulo más querido, a don Manuel Bartolomé Cossío, y le encargó que no descuidara el expediente de fusión de apellidos. Los deseos del maestro fueron fielmente cumplidos y José María Gil y Quiñones se llama desde entonces José María Gil Robles y los apellidos paternos siguen dando luz a las inteligencias, brillo a las ciencias y gloria a la patria.

Veinticinco minutos de silencio.

Había llegado Gil Robles a la edad de cumplir sus deberes militares. Ingresó en filas en el Regimiento de Ferrocarriles. Allí su carácter abierto y su simpatía le granjearon la consideración de sus jefes y la amistad de sus compañeros. Y no sólo de sus compañeros, sino aún de muchos oficiales. Y de esta época recuerdo

una anécdota muy curiosa y que no deja de tener gracia. Había un teniente, cuyo nombre no hace al caso, que sentía una gran simpatía por aquel soldadito tan correcto, lo mismo de persona que de espíritu. Por aquel tiempo se había ordenado que en los cuarteles los oficiales pronunciaran conferencias sobre diversos temas que señalaba el coronel.

Las conferencias se celebraban con toda solemnidad, presididas por el coronel y no había manera de eludirlas. Le tocó el turno al oficial referido, hombre más dado a las carambolas y a la distracción que al estudio. El coronel le había fijado el tema de "Patria". Tenía que dar a los soldados una conferencia acerca de la patria y bajo la severa mirada del coronel y las burlonas sonrisitas de sus compañeros. El pobre teniente hubiera preferido hallarse ante un enemigo feroz que ante aquella situación. Cuando andaba dándole vueltas al tema y a la manera de salir medianamente airoso de aquel tremendo compromiso pasaba Gil Robles.

—¡Eh!, muchacho, ven acá. ¿Tú estás estudiando para abogado? ¿No?

—Lo soy ya, mi teniente. Lo que estudio ahora es el doctorado.

—¡Ah!, magnífico—exclamó el teniente. ¿Quieres hacerme un favor?

—Con mucho gusto.

Entonces le explicó su apuro. Y Gil Robles se ofreció para sacarle de él. Al día siguiente le llevaba unas cuantas cuartillas en las que se explicaba el concepto de Patria como pudiera hacerlo el mejor. Las cuartillas tenían justamente la extensión necesaria para cubrir media hora, tiempo fijado por el coronel para las conferencias.

El teniente se estudió como una "fiera" aquellas cuartillas, pues la conferencia había de darla al día siguiente. Llegó el día de la conferencia. El teniente comenzó su discurso; dijo los dos primeros párrafos de un modo magistral y bien fuera que la expectación producida entre el auditorio de "estrellas" le hiciera perder el hilo, bien que se le olvidase el discurso, es el caso que comenzó a divagar y a mirar como hipnotizado a un reloj de pared que había enfrente.

"La Patria es la madre de todos, decía. Todos estamos obligados a defenderla. A dar por ella nuestra sangre. A dar nuestra sangre porque no hay nada tan glorioso como morir por la Patria." El reloj parecía que se había parado. No hacía más que cinco minutos que estaba hablando y faltaban todavía veinticinco.

"Morir por la patria es la mayor gloria a que se puede aspirar."

Otra pausa angustiosa. El recuerdo de lo leído no venía.

"Guardemos veinticinco minutos de silencio por los que han

muerto por la patria." Ni que decir tiene que el coronel lo arrestó.

Pero el tiempo, que todo lo enreda, hizo que en los exámenes para ascender a cabo encontrara Gil Robles nada menos que en la presidencia del Tribunal al oficial del célebre discursito sobre la Patria y por poco lo suspende.

Catedrático de Derecho político.

Nunca se apartó Gil Robles de la línea de conducta que se había trazado. Ya en Salamanca, cuando publicaba aquella simpática revista estudiantil, dió a conocer su ideología católica con toda claridad. Desde su llegada a Madrid formó parte de los Círculos de la Asociación Católica de Propagandistas y en aquel ambiente acabó de formarse.

Había terminado Gil Robles su doctorado en Derecho y había cumplido sus deberes militares. Tenía veinticuatro años cuando se presentó a las oposiciones a la Cátedra de Derecho político de la Universidad de la Laguna.

El ambiente no era favorable para el joven doctor. Sus actividades eran ya conocidas y su talento tenía que vencer a poderosos enemigos. El día de la oposición había en la sala un público numeroso, en su mayoría de estudiantes. José María Gil Robles, con perfecto dominio de sus nervios, de su ciencia y de su expresión, hizo unos ejercicios brillantísimos que oscurecieron por completo a los de sus competidores. El Tribunal tuvo que rendirse a la sabiduría del joven opositor y concederle la cátedra. Esto ocurría el 22 de mayo de 1922.

Gil Robles era ya catedrático. Cuando sus amigos le abrazaban y le felicitaban, su mirada se perdía en el infinito y una sonrisa de bienaventurado parecía responder a las felicitaciones que él sólo veía y oía por encima de las bulliciosas muestras de júbilo de sus compañeros.

Tomó posesión de la Cátedra de la Laguna y pidió la excedencia retenido en Madrid por otros trabajos de más importancia.

Miembro de todas las organizaciones activas de Acción Católica en las que ha podido trabajar, Estudiantes Católicos, Juventudes Católicas, Asociación Nacional de Propagandistas, etc., su verbo elocuente ha estado siempre al servicio de estas obras.

El periodista.

La vocación periodística nacida en los años de la infancia de Gil Robles y plasmada en la ingenua y deliciosa acometividad de

las páginas del semanario salamantino "El Eco escolar", culminó en esta época en que, llegada la madurez y formando parte por indiscutibles y propios méritos del escalafón universitario de España, prefirió a la vida apacible de la provincia canaria la agitada y tumultuosa de la gran ciudad, donde confiaba encontrar, como así lo logró, ancho campo para sus diversas actividades de hombre inquieto, estudioso y organizador.

Pluma ágil, concepción clara de las cosas, gran capacidad de asimilación e instinto certero en el comentario, eran cualidades insuperables para el ejercicio del periodismo, cuyas primeras armas, según queda dicho, hizo alternando el trabajo sobre las cuartillas con los estudios y la labor en las aulas.

Perteneció a la redacción de "El Debate" y en ella se pusieron bien pronto de relieve sus altas dotes de periodista. Trabajó en todas las secciones del periódico, siempre con éxito. Ningún trabajo, por específico que fuese, dentro de la complejidad que significa una organización periodística de la acusada importancia de "El Debate", le ofreció dificultades insuperables. No obstante, sus preferencias estuvieron siempre del lado de la sección política, sin excluir de ella ni los trabajos más rudos. Entre éstos figuran principalmente, tanto por la cuidadosa y constante atención que hay que desplegar, como por la monotonía que a veces ofrece la propia labor, los extractos de las sesiones parlamentarias. El lector de periódicos, por las reseñas de Cortes, no puede imaginarse cuán penosa resulta para el periodista en la mayoría de los casos la redacción de las dos o tres columnas en que se le facilita el desarrollo de las sesiones desde que éstas se abren hasta que el presidente las levanta. Como en todos los actos de esta naturaleza, hay horas interesantes, de emoción e intensidad y discurren otras en un medio ambiente de aburrimiento soberano. Cuando la sesión transcurre viva y agitada, el periodista tiene que poner a contribución la máxima agilidad en la escritura y el más grande dinamismo cerebral con objeto de que cuanto de interesante se diga en el hemiciclo quede recogido en las cuartillas. Y no digamos nada de cuando surge el alboroto o simplemente la incidencia humorística o mordaz, porque entonces el "redactor de tribuna" ha de apresurarse aún más para que la frase sea textualmente exacta y el momento ingenioso o agresivo quede registrado con todos los detalles de su rigurosa autenticidad, ya que de otra manera sería imposible trasladar al lector la impresión exacta de lo ocurrido. Por el contrario, las horas que se deslizan en el Parlamento monótonas y tediosas porque el tema que se discute sea árido o porque la concurrencia sea escasa o porque las votaciones nominales, lentas y monorrítmicas, se sucedan por una labor oposicionista, pudiera creerse que ello era ocasión propicia para que el periodista encargado de esa información se "echara a

la bartola" por unas horas y se desquitara del ajeteo de otras ocasiones. Nada de esto. Cuando la sesión es gris, es precisamente cuando el informador necesita estar más atento con objeto de recoger cualquier detalle que tuviera interés, algún dato expresivo, cualquier gesto del que se pudiera hacer una deducción para el futuro inmediato, algo en fin que justifique la presencia del periodista en su puesto y la aptitud de éste para señalar la importancia del acto que, al parecer y de una manera superficial no la tuvo.

A esta labor dedicó Gil Robles muchas horas. Y su trabajo se complementaba luego con un comentario resumen del desarrollo total de la sesión que al día siguiente era siempre acogido con la natural avidez por los numerosos lectores de "El Debate", que tenían en estas magníficas crónicas parlamentarias el mejor vehículo espiritual para su orientación política y social dentro de las normas dogmáticas que inspiran a dicho periódico.

De cuando el señor Gil Robles hacía información "de tribuna" en el desaparecido Senado circula una anécdota graciosa. Trabajaban en el mismo lugar para distintos periódicos y agencias, periodistas tan destacados como José Lebrón, San Germán Ocaña y Pepe de la Cueva, el aplaudido comediógrafo. Un cuarteto de Pepes. Presidía la alta Cámara Montero Ríos, hombre de salud quebrantadísima. La debilidad de su aparato respiratorio hacía que el más leve airecillo produjera al político gallego unos catarros atroces que le ponían a las puertas de la muerte. Para evitar corrientes de aire se había instalado en el estrado presidencial una especie de armazón acristalada formada por diversos biombos. El artefacto se hizo popular y así "Gedeón", el periódico satírico de entonces, pintaba siempre a don Eugenio metido en un fanal que caprichosamente se ideaban los dibujantes del semanario "de menos circulación de España". Unas veces aparecía como una de esas pequeñas hornacinas de vidrio que, con una imagen dentro, se encuentran por esos pueblos de Castilla y otras era la auténtica quesera que tanto se prodiga en los mostradores de nuestras tiendas de ultramarinos. No hay que decir que los ujieres y porteros del Senado tenían una constante preocupación con las puertas del salón de sesiones para que no entrara el aire, enemigo mortal de la persona del señor Presidente.

Entre las costumbres de aquella Cámara colegisladora figuraban la de atender cuidadosamente, casi con maternales mimos, a la serie de viejos varones que allí se congregaban. En el bufete, en vez de licores y bebidas excitantes, predominaban el caldo de gallina y el chocolate claro con bizcochos tiernos. Las damas invitadas y los periodistas que allí tenían su trabajo hacían acopio de caramelos. Los paquetes de caramelos para la tribuna de la prensa eran algo tradicionaal e intangible. Un día no llegaba la re-

mesa acostumbrada y esto impacientó extraordinariamente a los encargados de recoger los trémulos discursos de aquellos vejestorios. Nuestros Pepes enviaron al Presidente varios recados con objeto de que fuese subsanada la "terrible" omisión azucarada; pero los insistentes requerimientos no daban el apetecido fruto, no obstante ir la sesión casi mediada. La cosa adquirió poco menos que caracteres de tragedia y entonces uno de los periodistas, airado y enérgico, se dirigió a un ujier y en tono conminatorio le dijo:

--Anúnciele usted al señor Presidente que no estamos dispuestos a soportar este escarnio. Si antes de cinco minutos no están aquí los caramelos, soplaremos todos con dirección al biombo.

La terrible amenaza surtió sus efectos y antes de expirar el plazo fatal había llegado a la tribuna de la prensa la dulce remesa acostumbrada.

La empresa de "El Debate" no pasó por alto las relevantes cualidades profesionales de su redactor político y poco después el señor Gil Robles era exaltado al cargo de subdirector del periódico, puesto el más difícil de cuantos existen en una organización de esta naturaleza, puesto que a la dirección de un diario sólo corresponde la parte normativa de orientación general de la publicación, mientras que el subdirector es el que ha de dar forma real a las iniciativas de la superioridad, distribuir el trabajo, señalar la extensión de los textos y la orientación parcial de las distintas secciones para que resulte un conjunto armónico, así como luchar con los mil y un problemas que a cada momento ofrece la complejidad de los elementos materiales y las limitaciones rígidas e invariables del tiempo y del espacio.

Intervino principalmente desde su puesto de subdirector en la gestación de una Escuela de Periodistas que se fundó bajo su inspiración directa. Este organismo, nuevo en España, podía haber dado un excelente fruto en orden a la elevación cultural y profesional de la prensa española. No ha sido así. Y seguramente no lo ha sido porque las actividades políticas del señor Gil Robles le han apartado un poco de su labor docente en la formación de los periodistas nuevos. Así ocurre que la Escuela ha terminado por conceder su atención preparatoria más que a la capacitación profesional, al rumbo confesional. Sus últimas hornadas puede afirmarse que han sido de hombres perfectamente católicos. En cambio en el orden periodístico, estas enseñanzas no han tenido la eficacia con que sin duda soñó su primitivo propulsor.

Si como periodista reúne el señor Gil Robles méritos indiscutibles, no los tiene menos como creador de prensa. Siguiendo la ruta de "El Debate" se han fundado en esta última época innumerables periódicos que siguen su trayectoria espiritual y política. Citaremos algunos de ellos: "Ya", "Jap" y "Trabajo", en Ma-

drid; "Ideal", en Granada; "Hoy", en Badajoz; "Acción", en Teruel. Otros viejos periódicos provincianos también se han incorporado a su ritmo y orientación tales como "La Verdad", de Murcia; "Gaceta Regional", de Salamanca; "El Noticiero", de Zaragoza; "El Correo de Andalucía", de Sevilla; "Gaceta del Norte", de Bilbao, etc., etc.

También en el orden sindical del periodismo se ha hecho algo. Los redactores de "El Debate" tenían un Sindicato Católico de Periodistas que funcionó bajo los auspicios del hoy Jefe nacional de la Ceda. Del título de esta entidad ha desaparecido la palabra "católico" para sustituirla por la de "autónomo". Con ello se ha dado entrada en esta organización a algunos profesionales del periodismo que desarrollan sus actividades en la prensa madrileña de marcada tendencia derechista.

El político.

El año 1923 empieza a dibujarse con firmes rasgos la figura política de Gil Robles. En un mitin, que se celebró en el Teatro de la Comedia, y en el que tomaban parte prestigiosos oradores, se dejó oír la voz llena de entusiasmo y de doctrina del joven paladín.

Acababa de nacer el Partido Social Popular y la palabra cálida y profunda de Gil Robles lo presentaba así a la consideración pública:

"Al Partido Social Popular pueden pertenecer cuantos ansien la regeneración de España dentro de cauces cristianos, sin que tengan que abjurar de su credo político particular, si quieren aceptar el programa que está inspirado en las sanas y legítimas reivindicaciones sociales que en el régimen de la propiedad y del trabajo deben introducirse. Todo ello fundado en la más pura ortodoxia católica, porque sería inútil cuanto se siente para restaurar los órdenes económico y político, si no se comienza por la rectoración cristiana de la sociedad."

Gil Robles estaba entregado en cuerpo y alma a la constitución de las Juventudes Católicas. Su actividad no conocía el cansancio ni el sacrificio. En todos los rincones de la nación vibraba la voz del animoso joven como llamada a rebato. Por fin se convocó y se celebró en Madrid una Asamblea en la que quedó constituida la Juventud Católica de España.

Ha habido en las clases directoras, decía, un error de táctica en relación con la democracia. Apareció ésta con tumultos y revoluciones, y como opina Tocqueville, sin que los gobiernos y la sociedad estuvieran preparados para recibirla. Nuestro deber es estudiar el fenómeno democrático con ánimo sereno y generoso para encauzarlo hacia la consecución del fin humano social.

Frente al ciudadano de Aristóteles (burgués privilegiado), el ciudadano moderno que a nadie excluye de la comunidad política. La democracia moderna, a diferencia de la antigua, no admite la subordinación de clase. Además, mientras en la antigüedad el ciudadano existía para el Estado, en los tiempos modernos es el Estado el que vive para todos los ciudadanos. La democracia moderna supone el ejercicio del poder político por todo el cuerpo social.

Así entendida la democracia, puede ser dos cosas: o una concepción ideal que responda a una realidad en la vida, o, al decir de Clemenceau, el fatal crecimiento de las minorías gobernantes.

Para resolver este problema hay que estudiar los distintos tipos de democracia, los varios sistemas de democracia directa y representativa, mezclados con elementos de democracia social. Punto de partida del pensamiento católico ha de ser Santo Tomás. En él hay que estudiar la comparación de la democracia con otros regímenes, los elementos democráticos de una constitución perfecta y el alcance de las afirmaciones democráticas.

Santo Tomás opina que supuesta la recta ordenación soberana, la Monarquía es superior a la democracia por la mayor facilidad para la unidad de dirección. En cambio, cuando la autoridad se aparta del bien común, la tiranía del monarca en razón de su concentración es más perniciosa que los desenfrenos demagógicos.

En su teoría de la Constitución perfecta Santo Tomás admite el elemento monárquico, porque uno solo dirige según la virtud; el aristocrático, porque debajo de aquél varios gobiernan también con arreglo a la virtud, y el democrático porque todos pueden ser elegidos por los sufragios de todos.

Gil Robles analiza las opiniones de los comentaristas de Santo Tomás y deja planteados los puntos de duda; si es o no monárquico, si su democracia es gobierno de todos o de muchos; si admite el sufragio y en qué medida; si en su concepto el pueblo se gobierna o lo gobierna el monarca y finalmente si la transmisión del poder se hace de Dios al gobernante a través del pueblo. Para Bellarmino el poder viene de Dios y reside en el pueblo, ya que nadie tiene de por sí derecho a mandar en los demás. Como la colectividad no puede ejercer directamente la soberanía, ha de conferirla a uno o más hombres. Por eso las formas de gobierno son de derecho positivo, no de derecho natural. Esos poderes multiformes vienen de Dios, pero mediante las deliberaciones, la elección de las personas y las transmisiones de la autoridad.

Suárez reconoce la superioridad de la Monarquía, pero quiere moderarla con la intervención de la colectividad. La Monarquía y la aristocracia necesitan una institución positiva para establecerse. La democracia no la necesita. Basta que la multitud no

transfiera el poder que posee por derecho natural como sociedad completa.

Examina después el avance moderno de la democracia en los autores católicos y estudia el pensamiento de los Papas en esta materia. Hasta Gregorio XVI los Papas se ocupan sólo de robustecer el principio de autoridad. Pío IX, en el "Syllabus", condena la doctrina positiva, que pasa de investigación cosmológica a la moral y política. León XIII, en su encíclica "Diuturnum", admite que los gobernantes pueden ser en ciertos casos elegidos por la voluntad de la multitud. Pero ésta no les delega la autoridad, ni les confiere los derechos del poder, sino que se limita a decir quién ha de ejercerlo. En algunos pasajes de sus obras el Pontífice considera que la intervención del pueblo, en ciertas circunstancias, puede ser un deber.

Aquellos años fueron de intensa lucha. Gil Robles se multiplicaba. Parecía poseer el don de la ubicuidad. Palmo a palmo recorrió toda España en sus actividades de sembrador de la doctrina y visitó casi toda Europa y América para estudiar el desarrollo del pensamiento humano y otros asuntos en aquellos países.

Así nació a la vida política Gil Robles y ésta es su preparación y su filiación claramente expuesta por él en la siguiente frase: "Cuando se hundía una corona entre el fango de muchas pasiones y empujada por el impulso de muchos fariseos, traté de salvar lo que pudiera y ya no alcancé sino la cruz que le servía de remate..."

Gil Robles y la Dictadura.

Durante la Dictadura del General Primo de Rivera quiso Gil Robles canalizar y captar esa fuerza indiscutible de la opinión que acogió con un suspiro de satisfacción la llegada del general que traía los propósitos de regenerar la administración española, llena de vicios y corruptelas.

Su posición ante ella la definió así Gil Robles:

"Los partidos antiguos fueron creaciones artificiales, formadas a espaldas de la opinión nacional, para sostener el turno de los grupos gobernantes, lo que forma la esencia del parlamentarismo. Por eso al advenir el nuevo régimen, al acabar con el sistema político que era su razón, murieron los grupos caducos, faltos de la savia vital que brota de las entrañas del pueblo. Es preciso no olvidar esta lección de la Historia y no crear, incurriendo en los viejos errores, en estos trascendentales momentos, un nuevo organismo desacreditado al nacer. Es un error querer convertir la Unión Patriótica en un partido nacional.

Los partidos, condensaciones de núcleos definidos de opinión, son propios de los períodos normales.

Hacer de Unión Patriótica un partido nacional trae como consecuencia supeditar la acción de los organismos locales a las directrices que se tracen en Madrid, volviendo de ese modo a la viciosa organización de los viejos partidos. Se olvidan indefectiblemente los problemas y las necesidades locales, para atender a las grandes cuestiones nacionales.

Y como en estos problemas, dada la especial composición de Unión Patriótica, no es posible elaborar fórmulas precisas y concretas, lo único que por ese camino se consigue es enunciar ideas vagas, verdaderos tópicos y lugares comunes.

Y si erróneo es convertir a la Unión Patriótica en partido nacional, más absurdo es querer hacerla partido del Directorio."

Dice seguidamente que apoya al gobierno porque significa la realización o el mantenimiento de los puntos esenciales, familia, propiedad, trabajo, disciplina, del mismo modo que apoyaría a otra situación que hiciera suyos estos puntos básicos.

La Unión Patriótica no debe aspirar a suceder al Directorio y esto deben entenderlo los que quieren reconquistar desde sus filas los puestos que perdieron en el gran barrido de Primo de Rivera.

El campo de acción de Unión Patriótica debe ser ante todo el municipio. Sanear los ayuntamientos, mejorar los pueblos y las ciudades, velar por los intereses de la provincia.

Los municipios son la mejor escuela para formar directores y educar a las masas. Cuando la Unión Patriótica demuestre, por su acertada gestión municipal que es digna de regir los destinos de la nación, llegará por sí sola a las alturas del poder. Pero sin que nadie tenga que llevarla de la mano.

Así se expresaba Gil Robles, así enjuiciaba un hecho que, como decimos, había conmovido hondamente a la opinión española y del que se esperaba una obra purificadora de las costumbres políticas.

La Dictadura.

En las anteriores palabras y actitudes queda reflejada la postura que el señor Gil Robles adoptó ante el hecho de fuerza producido el 13 de septiembre de 1923 en la Capitanía General de Barcelona y que tuvo la repercusión nacional de todos bien conocida.

El señor Gil Robles no desempeñó en la época de la Dictadura cargo político de aquellos que tan alegremente daba como quitaba el General Primo de Rivera, árbitro único de la situación durante los siete años que hicieron germinar en España la semilla del nuevo régimen. Se atuvo el señor Gil Robles al ejercicio de su

profesión de abogado y como tal fué elegido juez municipal del distrito del Congreso de Madrid (hoy número 5), en el que realizó una labor ponderada en esta clase de pequeña justicia en la que el juez, en su calidad de magistrado, tiene que anteponer a la rigidez inflexible de los Códigos los dictados de la conciencia de hombre de bien. Como tal realizó una obra generosa, desprendida y sencilla. Trabajador infatigable era el primero en llegar al Juzgado por las mañanas y el último en salir. Su trato para el personal judicial, el de un camarada más. Allí se le recuerda con cariño y respeto y como un caso no superado de capacidad de trabajo. Su mandato duró desde el 1 de enero de 1928 hasta los primeros días de 1930.

También en esta época colaboró con el señor Calvo Sotelo en la redacción del Estatuto Municipal, que la Dictadura puso en vigor en 1925, siendo uno de los miembros de la Comisión que redactó el Reglamento. Fué Secretario del primer Congreso de Municipios Españoles y Tesorero de la Unión de los mismos.

La República.

Durante los años de la Dictadura los partidos habían ejercido hondas presiones sobre el pueblo español y el gobierno del general Primo de Rivera dió paso a un gobierno presidido por el General Berenguer.

En este gobierno de transición adoptó el General Berenguer la táctica, hasta cierto punto ingenua, de deshacer la obra de la Dictadura, con lo que esperaba que los ánimos se calmasen.

Pero no fué así. La campaña arreció, los partidos políticos celebraban mítines en los que cada vez se extremaba más la nota, los estudiantes tomaban parte muy activa también en la política.

La clara visión de Gil Robles en aquellas circunstancias críticas fué expuesta en un mitin, que se celebró el día 7 de abril del año 31.

En él hace destacar su teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno. Habla también de las reivindicaciones proletarias que han sido posibles con todos los regímenes, pues la forma de gobierno, que es una cosa accidental, no tiene nada que ver con lo sustancial de las reformas sociales. Señala los peligros de los movimientos convulsivos. En Francia, en 1830, los industriales aburguesados cerraron sus tiendas y sus fábricas para llevar a los obreros a las barricadas. Y esos mismos burgueses triunfantes, organizados en Guardia Nacional, ametrallaron a los obreros que buscaron el triunfo de sus propias reivindicaciones.

“Otras veces sucede lo contrario. Ahí está el ejemplo de Rusia. La revolución minimalista de marzo de 1917, alentada por

hombres de temperamento burgués, como Kerenski y el príncipe Lwoff, acabó a los ocho meses en la revolución comunista de Lenin.”

Llegó el 14 de abril, y la voluntad popular, manifestada en las urnas, cambió el régimen secular de los españoles.

Pocos meses después, en un mitin de la campaña agraria, decía:

“Debo advertir que esto no es un acto monárquico. Nosotros acatamos legalmente una organización constituida en España con la aspiración de encauzar la vida nacional por cauces de paz y de trabajo. Por encima de las formas de gobierno está el interés de España.

Dejemos a un lado lo que puede dividir para anudar lo que puede unirse en defensa de los intereses del campo.

Nosotros defendemos la propiedad, no sus abusos, porque entendemos que el propietario no es un señor absoluto, sino un verdadero administrador de sus bienes para emplearlos en beneficio de la colectividad. Queremos para el obrero una retribución justa, que permita a los obreros el bienestar suyo y el de su familia. Claro es que no vamos a buscarle un salario imposible de subvencionar; por eso empezamos pidiendo la valorización de los productos del campo. Cuando el trigo se venda bien, podrá el propietario obtener la ganancia legítima y al mismo tiempo pagar a los obreros el jornal justo.

Nuestro programa es de justicia social; el que lo acepte que lo vote.”

Llegaron las elecciones y Gil Robles obtuvo en Salamanca 22.939 votos.

Fueron las actas al Congreso y la Comisión las anuló. Los diputados afectados por el dictamen de la Comisión de actas encomendaron su defensa en el salón de sesiones a Gil Robles, y en este discurso se reveló como un gran parlamentario.

Don José Ortega y Gasset decía después que el discurso de Gil Robles, lleno de razonamientos objetivos, había hecho que la Cámara, que estaba en contra suya, se inclinara de su lado. Había ganado el acta por oposición.

El gesto con que el Parlamento acogió los discursos de los diputados agrarios y vasconavarros cambió ante el discurso de Gil Robles.

Fué la revelación más rotunda de las Cortes Constituyentes.

Aprobada su acta por el Congreso y en plena posesión de la investidura parlamentaria que le concedieran los electores salmantinos en junio de 1931, su personalidad en las Cortes fué vigorizándose con caracteres cada vez más rotundos. Sus intervenciones más interesantes fueron en los debates promovidos con motivo de los problemas religiosos y la suspensión de periódicos.

Formó parte de la Comisión parlamentaria constitucional. En septiembre de 1931 fué nombrado abogado defensor de todos los generales procesados por la Comisión de Responsabilidades. Durante la época en que presidió el Gobierno de la República don Manuel Azaña, el señor Gil Robles desplegó una actividad política extraordinaria tanto en el salón de sesiones como en la plaza pública luchando contra una labor que consideraba equivocada y contraria a la opinión del país.

En marzo de 1933 se aglutinaron todas las fuerzas tradicionalmente conservadoras de la nación constituyéndose la Confederación Española de Derechas Autónomas, que por contracción se denomina la "Ceda", palabra formada con las iniciales de aquel enunciado. De ella fué nombrado presidente el señor Gil Robles.

El segundo bienio.

En octubre de 1933 se forma el Gobierno presidido por Martínez Barrio y su primer acto lo constituye la disolución de las Cortes Constituyentes. Se inicia en esta época el segundo bienio que las izquierdas españolas señalan como comparación con la obra realizada por ellas durante los dos años anteriores que habían controlado el poder público.

El período electoral que precedió a la constitución de las primeras Cortes ordinarias de la República, fué para el señor Gil Robles de una intensísima actividad política y oratoria. No hay precedente en la Historia política española de un dinamismo igual. Hubo fechas en las que tomó parte en actos públicos en lugares muy alejados entre sí. La organización y los medios de Acción Popular, que fueron factor decisivo en la victoria electoral de las derechas, estuvieron durante ese tiempo controlados y dirigidos personalmente por el jefe de la Ceda.

Presentó su candidatura por tres circunscripciones: León, Salamanca y Madrid, capital. En la primera vuelta electoral triunfó a la cabeza de las votaciones para las mayorías en León y Salamanca. En Madrid retiró su candidatura para la segunda vuelta. Con él vinieron a las Cortes ciento trece diputados más de la Ceda, quienes le votaron unánimemente para la jefatura del grupo parlamentario, el más numeroso de las segundas Cortes de la República, que como es sabido han durado hasta enero del año actual.

Con motivo de la crisis del Gobierno Martínez Barrio, el Jefe del Estado le llamó a consulta. Su opinión fué que debía formarse un Gobierno de Centro para dar paso en su día a un gabinete de derechas.

Aunque sin representación personal en el Gobierno, la Ceda y por consiguiente su Jefe, controlaron toda la obra gubernamen-

tal por incuestionable derecho de su representación numérica en las Cortes, hasta octubre de 1934 en que la Ceda formó parte del Gobierno, con lo que se produjo el alzamiento revolucionario de dicho mes.

En abril de 1935 la Ceda abandonó su colaboración directa en el poder porque consideraba como una obra impunista el indulto del diputado socialista González Peña y de otros condenados a muerte por los sucesos que se desarrollaron en Asturias en octubre del año anterior. Un mes más tarde de esta crisis la Ceda volvió a colaborar personalmente con el Gobierno Lerroux, ocupando la cartera de Guerra don José María Gil Robles. Como Ministro de la Guerra hizo una visita a la cuenca minera de Asturias, en una de cuyas estaciones ferroviarias se intentó un atentado contra el Jefe. En la vía apareció colocada una bomba, que gracias a la vigilancia de la Guardia Civil no llegó a estallar al paso del tren en que viajaba el Ministro de la Guerra. Este no dió la menor importancia al incidente y hasta procuró silenciarlo. Si de él se tuvieron noticias en Madrid fué por algunos acompañantes de este viaje que divulgaron la noticia en los pasillos del Congreso, y así los periódicos pudieron darla a conocer a sus lectores.

En diciembre de 1935 se constituye el Gobierno Portela. La Ceda desaparece de la gobernación del país y pasa a la oposición.

Son tan recientes los acontecimientos y es tal la vibración que en el ambiente político produce la figura y la actuación del líder de las derechas, que consideramos innecesario en estos momentos citar hechos y detalles que están en el ánimo de todos.

Lo que sí haremos constar, porque siempre es ocasión para ello, es que Gil Robles sigue siendo en estos momentos, como cuando se inició su vida pública, el político dinámico por excelencia. Como ninguno otro lo ha sido. El vértigo que caracteriza al siglo xx lo ha incorporado él como nadie a sus actividades de luchador y de hombre de su tiempo. El automóvil, la radio, la aviación y otros asombros científicos de la época los considera indispensables para sus luchas y sus fines. Ya en junio de 1935, a raíz de la gran concentración izquierdista en torno a Azaña, que tuvo por escenario el campo de Mestalla, Gil Robles batió un record en la propaganda política. El día 30 de dicho mes, el jefe derechista pronunció un vibrante discurso en Medina del Campo y una hora más tarde comparecía ante las masas adictas que le aclamaban en el citado estadium valenciano, donde pronunció otra oración política.

Ahora, en estos momentos en que se escriben estas páginas, el Jefe se dispone a batir su propia marca. A poco de hacer uso de la palabra en Madrid tomará un avión para hacer lo propio en Santa Cruz de Tenerife. Y aun se piensa en que por la noche pronuncie otro discurso ya de vuelta en la Península.

La familia Gil Robles.

Don José María Gil Robles es un enamorado de la institución familiar. La familia es motivo y tema constante de sus prédicas. El recuerdo del santo hogar en que nació despierta en su espíritu un noble afán de emulación y se empeña en constituir otro hogar del que aquel de sus padres sea magnífico paradigma. La realización de este propósito comienza el primero de julio de 1934, fecha en que Gil Robles, en privilegiada situación social y política, contrae matrimonio con la bella y distinguida señorita María del Carmen Gil Delgado, de aristocrática familia. La ceremonia, celebrada en la capilla privada del Palacio Episcopal de Madrid, fué sobria y sencilla, sin ese aparato con que los contrayentes linajudos suelen adornar estos actos. Actuó el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo Garay, y fueron padrinos la madre del novio doña Petra Quiñones y el padre de la novia don Vicente Gil Delgado y Olazábal, oficial letrado mayor del Consejo de Estado. Firmaron el acta matrimonial como testigos los marqueses de Berna, Santa Cruz de Rivadulla y Camponuevo, don Manuel Argüelles, don Luis y don Carlos Gil Delgado, el Conde de Peña Castillo, don Indalecio Abril, don Mariano Bautista, don Cándido Casanueva, don Antonio Quiñones y don José María Valiente. Terminada la ceremonia religiosa y antes de emprender el viaje de bodas la señora de Gil Robles hizo una visita emocional al Colegio del Sagrado Corazón de Chamartín, donde se había educado.

Al año siguiente, el 17 de junio, los señores de Gil Robles vieron aparecer en el hogar a su primogénito. La Juventud de Acción Popular acogió el fausto acontecimiento con verdadero alborozo y para festejarlo instituyó una lujosa cuna gratuita para todo niño pobre, hijo de afiliado a Acción Popular, que hubiese nacido en la misma fecha que el primer vástago del Jefe. Este recibió por nombre el de José María y fué bautizado dos días después de su nacimiento en la misma capilla episcopal donde sus padres habían santificado su unión. Fueron padrinos del nuevo cristiano sus abuelos don Vicente Gil Delgado y la señora viuda de Gil Robles.

El 19 de diciembre de 1935 la familia Gil Robles se encontraba en Zaragoza y el niño fué presentado a la Virgen del Pilar como es costumbre entre los creyentes españoles.

El obligado pasodoble.

Nadie ignora algo que en España es una costumbre tradicional: dedicar un pasodoble a todo cuanto conquista el amplio campo de la popularidad. Quien pretenda en España ser popular y no ten-

ga un pasodoble, dedicado a él, no cuenta con la popularidad con que sueña. Podríamos citar innumerables casos que confirman esta regla del casticismo español. En esta ocasión, el último pasodoble de este carácter se titula "Jefe". Letra y música son del cura párroco don José García Pérez, quien de esta manera filarmónica ha expresado su admiración a las doctrinas y a la persona del fundador de la Ceda. La letra de dicha composición musical es como sigue:

“¡A luchar!

¡A vencer!

Viva el Jefe victorioso, triunfador
que a la Patria de su muerte ha de salvar,
con firmeza y con valor;
con talento y con amor,
que la fe tiene en su pecho un precioso altar.
Viva el Jefe
que es de España el salvador;
con él todos juntos hemos de luchar
con firmeza y con valor,
con gran fe y con gran amor
y muy pronto habremos de triunfar.
Hoy España padece un gran mal,
le amenaza una revolución
que pretende arrancar de su historia
la grandeza de su tradición.
Mas Gil Robles, que es providencial,
de gran temple y de gran corazón,
con su fe y su valor de caudillo
salvará, salvará a la Nación.”

Imp. S. QUEMADES

Conde Duque, 48

Madrid

ATENCION, RADIOYENTES

Los asociados a la

Unión de Radioyentes

con cuota a partir de dos pesetas, que abonen un año por adelantado, tienen derecho a la licencia oficial de uso de receptor completamente gratis.

A los asociados con cuotas inferiores a dos pesetas, la

Unión de Radioyentes

entregará en el acto la licencia, sin gasto adicional alguno, si estos abonados pagan el importe de aquéllas

También se facilitarán licencias, sin gasto adicional alguno, a todo poseedor de aparato de radio que lo desee y abone el importe por anticipado

Pueden recogerse ya las licencias, por estar abierto el período voluntario de recaudación de las mismas, en las oficinas de la

Unión de Radioyentes

PI Y MARGALL, 10 (edificio de Madrid-Paris)



2850